

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 7 de Noviembre de 2019

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

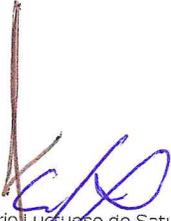
MOTIVADO

- Economía** Presenta una propuesta con un importe total de:
\$177,940.32 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N.)
Precio neto, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Eficacia, eficiencia** Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Imparcialidad y honradez** La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-012-2019 PAQ. 02

Se adjudica directamente el servicio u obra de

MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA 12, PLAZA PRINCIPAL Y FACHADA CATEDRAL, AGUASCALIENTES, AGS.



"Año del Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán"



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Con un monto de:

177,940.32 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2019-PDM-0190-EA-01-015

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
Secretario de Obras Públicas

"Año del Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes, Aguascalientes,
Ags. C.P. 20276 Tel. (449) 9789201, 06, 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES